

3/10/14
es para
estampar



Comisión Estatal
de Mejora
Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.:	CEMER/DG/046/2014

HORA: 13:50
FOLIO: 00181

MORELOS
PODER EJECUTIVO
29 ENE 2014
CONSEJERÍA JURÍDICA
OFICINA DEL CONSEJERO JURÍDICO
RECIBIDO
NUEVA VISIÓN

Cuernavaca, Mor., a 28 de Enero de 2014.
Asunto: Dictamen de Exención del MIR

C. JOSE ANTONIO LEDESMA RIVAS
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
OPERADOR DE CARRETERAS
PRESENTE

ACUSE

En atención a su oficio OCC/013/2014, recibido con fecha veintiocho de enero del año dos mil catorce, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisados los siguientes anteproyectos "Acuerdo por el cual se sectoriza a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos, el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

OFICINA DEL SECRETARIO
29 ENE 2014
RECIBIDO

ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA DEL ESTADO DE MORELOS
29 ENE 2014
RECIBIDO
OCC MORELOS

- CCP.- Jorge Vicente Messeguer Guillen.- Secretario de Gobierno.- Para su conocimiento
 - Manuel Santiago Quijano.- Secretario de Movilidad y Transporte.- Para su conocimiento
 - Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Mismo fin
 - Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" - Mismo fin.
- Archivo/minutario
EBO/SDO

MORELOS y TRAN...
PODER EJECUTIVO
OFICINA DEL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
RECIBIDO
CEMER

GOBIERNO PERI...
13:13
29 ENE 2014
CORRESPONDENCIA

Bldv. Adolfo Lopez Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso.
Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

NUEVA VISIÓN